

0047 A



MUNICIPIO DE TULUM TESORERÍA MUNICIPAL DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 5829

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:
PRESERVACION ECOLOGICA SAC ACTUN S.A. DE C.V.

R.F.C.:
PES1706202P2
CLAVE CATASTRAL:
109015000005033-2

NOMBRE COMERCIAL:
GRAND CENOTE

ACTIVIDAD:
PARQUE NATURAL ZONA A

DIRECCIÓN:
CARRETERA TULUM-COBA MZA 005 LT 033-2 FRAC. 2-A GANADERIA TA NKAH Colonia: TULUM CENTRO

HORARIO: LUNES A DOMINGO
de 8:00 a 22:00 de a

INICIO DE ACTIVIDADES:
14/05/2019

TESORERO MUNICIPAL
Tesorero Municipal

USO DE SUELO:
197

EXPIRA:
31/12/2026

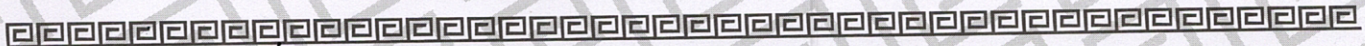
DIRECTOR DE INGRESOS
Director de Ingresos

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

TESORERÍA MUNICIPAL
TULUM, QUINTANA ROO

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



0047 A



MUNICIPIO DE TULUM TESORERÍA MUNICIPAL DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 5829

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:
PRESERVACION ECOLOGICA SAC ACTUN S.A. DE C.V.
NOMBRE COMERCIAL:
GRAND CENOTE

R.F.C.:
PES1706202P2
CLAVE CATASTRAL:
109015000005033-2

ACTIVIDAD:
PARQUE NATURAL ZONA A
DIRECCIÓN:
CARRETERA TULUM-COBA MZA 005 LT 033-2 FRAC. 2-A GANADERIA TA NKAH Colonia: TULUM CENTRO

HORARIO: LUNES A DOMINGO
de 8:00 a 22:00 de a

INICIO DE ACTIVIDADES:
14/05/2019

TESORERO MUNICIPAL
Tesorero Municipal

USO DE SUELO:
197

EXPIRA:
31/12/2026

DIRECTOR DE INGRESOS
Director de Ingresos

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

TESORERÍA MUNICIPAL
TULUM, QUINTANA ROO

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



2026